



COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N° 003-2022 OSINERGMIN-DSR

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección Empresa Supervisora Técnica Persona Jurídica, que brinde servicio de fiscalización en la Zona Centro - Oriente, que comprende las Oficinas Regionales Junín, Huánuco, Pasco, Ayacucho, Huancavelica y Ucayali de las actividades de revalidación de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), conforme al Acta de Designación y Publicación de Resultados, realizada en fecha 31 de mayo de 2022.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 198-2020-OS/CD y modificatorias.

Magdalena del Mar, 06 de junio de 2022